

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MILSEGGAL CIA. LTDA., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2019.-

En la ciudad de Duita a los 15 días del mes de marzo de 2019, en virtud de la convocatoria efectuada el 14 de marzo de 2019 por la Señorita Andrea Saltos, se reunieron en Asamblea General de Accionistas con carácter extraordinario y universal, los siguientes socios:

MILTON SALTOS UNDA	52%
DANIELA SALTOS SUASNAVAS	24%
ANDREA SALTOS SUASNAVAS	24%

Se designa como Presidente de la Junta al señor Milton Saltos Unda y actúa como Secretaria la señorita Andrea Fariñas Saltos. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Diez Mil dólares de los Estados Unidos de América (USD10.000,00). Los accionistas, en uso de la facultad que se concede al artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2018;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisión de la compañía respecto al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2018;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, respecto del ejercicio económico del año 2018;
4. Conocer y resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018; y,

El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el primer punto del orden del día. La lectura del informe del Señor Gerente, el mismo que sintetiza las actividades realizadas durante el período 2018 y solicita la aprobación de los Estados Financieros.

Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día. Por Secretariado se da lectura al informe de la Comisión de la compañía, Pablo Suasnavas, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Para tratar el tercer punto del orden del día al Gerente General da lectura a los principales cuentas y explica a los accionistas los aspectos más relevantes de los estados financieros de la compañía y sus respectivos anexos por el ejercicio económico del año 2018. La Ing. Daniela Saltos Suasnavas, motiona que se aprueben los estados

financieros y sus anexos del ejercicio económico 2018. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y enseguida se procede a votar sobre la moción presentada por la Ing. Daniela Bello Suesnaves. Los accionistas expresan su voto a favor de la moción planteada. La Secretaria toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los accionistas han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

De forma inmediata, se procede a instar el cuarto punto del orden del día, para lo cual el Señor Milton Santos Unda manifiesta a los accionistas que la Administración de la compañía ha sugerido que las utilidades del ejercicio económico del año 2018, se mantengan en régimen como utilidades retenidas de la compañía, a fin de no afectar la liquidez y estabilidad financiera de la compañía.

Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



Milton Santos Unda
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Daniela Bello Suesnaves
PRESIDENTA
ACCIONISTA



Andrea Bello Suesnaves
SECRETARIA
ACCIONISTA